

Ertego S. A.

INFORME DE GERENCIA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

09 ABR. 2012

OPERADOR 4
QUITO

A los Accionistas de:
Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento al artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2011.

1. Objetivos de la empresa

Se ha mantenido la actividad agropecuaria como única y principal actividad de la Compañía durante el año 2011

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

Las ventas en el año 2011 alcanzó la cifra de USD 553.247, que representa un incremento del 36% con relación al año 2010, en que las ventas fueron de USD 406.683.

Los costos de producción se han mantenido, considerando que hubo el incremento de ventas mencionado previamente.

Se ha mantenido la política que socios, administradores y empleados mantengan semovientes que son de su propiedad en los predios de la Hacienda.

4. Situación financiera

En el año 2011 se obtuvo una ganancia de USD 51.898 ya descontado la Participación Laboral del 15% y el Impuesto a la Renta.

Los activos fijos son suficientes para mantener la actividad de la empresa

Los Activos de la empresa se encuentran financiados por fondos propios, préstamos de socios y préstamos de nuestra compañía relacionada Agrirose.

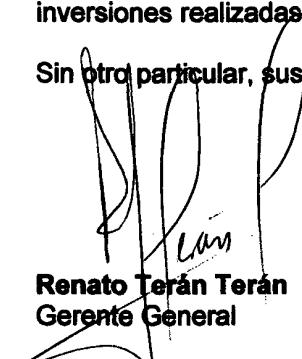
5. Destino de las Ganancias 2011

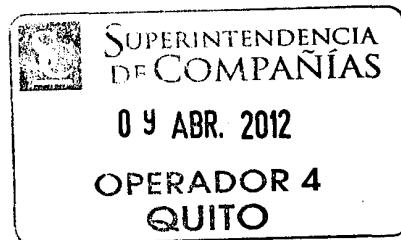
Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Accionistas, el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2011, me permite recomendar que las ganancias obtenidas se repartan a los accionistas en función de su porcentaje accionario. De acuerdo con las normas legales vigentes, previamente se deberá repartir parte de éstas a algunos empleados por el denominado "Salario Digno".

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Para el 2012 esperamos alcanzar un crecimiento en las ventas gracias a las inversiones realizadas en los años previos.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.


Renato Terán Terán
Gerente General



Quito, 16 de marzo de 2012